



Convocatoria

El X Congreso Iberoamericano de Investigación Cualitativa en Salud y el Comité del Premio Francisco Mercado con el fin de contribuir al desarrollo de la investigación cualitativa en salud de calidad en la región Iberoamericana, convoca a los egresados de posgrado de nivel doctorado (PhD) a someter su candidatura al

Premio Francisco Mercado
Premio Iberoamericano a la mejor tesis de doctorado en investigación cualitativa en salud. Edición 2023

BASES

PRIMERA. Podrán ser candidatos las tesis en su modalidad tradicional, tesis monográfica de nivel doctorado (PhD), que hayan realizado una investigación empírica con cualquier metodología cualitativa en cualquiera de los temas del campo de la salud.

SEGUNDA. Es requisito que el trabajo de campo fuera realizado en algún país de Iberoamérica con independencia de la nacionalidad del autor.

TERCERA. Podrán concursar las tesis cuyo examen o sustentación oral se realizó entre el 1 de enero de 2020 y 30 de julio de 2022.

CUARTA. Los idiomas considerados en la redacción de la tesis son español o castellano, portugués e inglés.

QUINTO. El premio se otorgará aquella tesis que demuestre en su trabajo: A) Aporte de nuevo conocimiento o innovación del conocimiento en el campo de la salud en la

región Iberoamericana cuyo potencial impacto sea tanto hacia la comunidad académica, así como de interés en el ámbito de la política social, grupos comunitarios u organizaciones civiles y gubernamentales. B) Coherencia teórico-metodológica con el problema de investigación y sus hallazgos. C) Conocimiento suficiente, adecuado y de preferencia de innovación de la metodología cualitativa. D) Redacción lógica, argumentativa y con una escritura clara y bien presentada de las diferentes secciones de la tesis. E) Revisión de la literatura a nivel internacional, pertinente, actualizada y utilizada adecuadamente como sustento de argumentos. F) Hallazgos de la investigación con potencial impacto en la comunidad académica y su transferencia a otros sectores de la sociedad y actores sociales del campo de la salud.

SEXTA. Las candidaturas deberán ser presentadas ante el Comité del Premio Francisco Mercado en la siguiente dirección de correo electrónico premio.francisco.mercado@gmail.com Esta será la única vía de recepción de postulaciones las cuales deben sujetarse en los tiempos establecidos por la presente convocatoria, la cual está disponible en <https://ciics2020.com/#mercado>

SÉPTIMA. Las candidaturas sólo se considerarán válidas si contienen todos los datos de la siguiente documentación en archivo digital:

- Los archivos serán enviados al correo premio.francisco.mercado@gmail.com los cuales serán nombrados de acuerdo al nombre y apellido de la candidata o el candidato con la terminación especificada para cada tipo de documento.
- Documento oficial que acredite la sustentación o defensa de la tesis y su aprobación emitido por el programa de doctorado y/o de la universidad a la cual pertenece el doctorado y entregado en archivo en formato PDF. Etiqueta del archivo: "nombre.apellido.documento oficial".
- El llenado del formulario en línea en el siguiente enlace: <https://forms.gle/93ceaHRwAH4vTAuCA>
- Resumen de 500 palabras de la tesis, índice de la tesis y el capítulo de metodología, todo en un solo archivo en formato PDF. Etiqueta del archivo: "nombre.apellido.resumen".
- La tesis completa en un solo archivo en formato PDF. Etiqueta del archivo: "nombre.apellido.tesis".

OCTAVA. Las personas postulantes, por el sólo hecho de presentar sus candidaturas, aceptan expresamente someterse a los términos de esta convocatoria.

NOVENA. Los datos e información requeridos para la postulación de las candidaturas remitidas a la dirección electrónica señalada, así como la identidad de cada uno de las candidatas y los candidatos, se considerarán confidenciales y serán resguardados conforme a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.

DÉCIMA. La recepción de candidaturas dará inicio el 6 de enero de 2022 y se declarará cerrada a las 23:59 del 31 de julio de 2022, hora central de Ciudad de México (UTC-6).

DÉCIMA PRIMERA. El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer el día 28 de abril de 2023 en la página web del *X Congreso Iberoamericano de Investigación Cualitativa en Salud*.

DÉCIMA SEGUNDA. La autora o el autor de la tesis galardonada por el jurado se hará acreedor a recibir, además del diploma respectivo, un premio en efectivo, único e indivisible, por la cantidad de US \$1,000.00 (mil dólares americanos 00/100 USD), la publicación de la tesis en libro digital de acceso abierto editado por la Universidad de Guadalajara, México y la presentación oral del estudio en la ceremonia de premiación.

DÉCIMA TERCERA. El Premio se entregará dentro del marco del *X Congreso Iberoamericano de Investigación Cualitativa en Salud*.

DÉCIMA CUARTA. La autora o el autor galardonado, por el sólo hecho de recibir el Premio, autoriza al Comité del Premio Francisco Mercado hacer uso de su nombre real, firma, imagen fija o en movimiento, así como sus datos biográficos, con el propósito de emplearlos en la preparación de las notas informativas y demás materiales alusivos al Premio, así como a divulgarlos por todos los medios a su alcance.

DÉCIMA QUINTA. La autora o el autor galardonado cederá los derechos de autor a la Universidad de Guadalajara para la publicación de la tesis en formato de libro digital de acceso abierto y autoriza a la misma Universidad de Guadalajara a realizar todos los trámites legales para la publicación de la obra.

DÉCIMA SEXTA. Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el Comité del Premio Francisco Mercado.

Para cualquier duda sobre los términos de esta Convocatoria comunicarse a la dirección electrónica premio.francisco.mercado@gmail.com

Diseño de logotipo:

Itzel Torres izl.torres@gmail.com